



Realizar investigación educativa desde un paradigma postpositivista

Rosa Angélica de la Torre Valdez

Directora de la Escuela Primaria José Revueltas

Estudiante del Doctorado en Educación por la ByCENED

rosaangélicadelatorrevaldez@gmail.com

85

Resumen

El presente trabajo pretende dilucidar de forma general el paradigma pospositivista, sus dimensiones y enfoques, así como sus implicaciones al realizar Investigación Educativa. Para ello se parte de la definición de paradigmas y se presenta una breve descripción del paradigma positivista como referente para comprender el paradigma pospositivista, el cual se aborda desde sus dimensiones ontológica, epistemológica y metodológica, para posteriormente presentar el enfoque cuantitativo y mixto como alternativas metodológicas.

Palabras clave: paradigma postpositivista, investigación educativa, investigación cuantitativa.

Abstract

In this paper, we intend to explain the generalities of the post-positivist paradigm, its dimensions, approaches, and implications in educative research. Starting on defining paradigms, we began the post-positivist paradigm from an ontological, epistemological, and

methodological perspective, for presenting quantitative and mixed approach as methodological alternatives.

Key words: postpositivist paradigm, educational research, quantitative research.

Introducción

Entre los objetivos de la investigación educativa se encuentran el de resolver problemas, transformar los procesos educativos y realizar mejoras que impacten positivamente en los aprendizajes de los alumnos. Al respecto, Tamayo (2004, p. 56), señala, que la investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Bajo este concepto realizar investigación en el campo de la educación supone un proceso de reflexión que además de identificar problemas contribuya a encontrar soluciones que se adapten al contexto y a la situación.

Las instituciones educativas y sus agentes implicados en el proceso educativo, se encuentran continuamente detectando problemáticas que van desde lo pedagógico hasta lo conductual o contextual, sea cual sea el problema que se enfrente, la investigación educativa está siempre presente como propuesta de solución. Esa solución constituye un nuevo conocimiento que se mantiene mientras no haya otras propuestas mejor fundamentadas de acuerdo con criterios teóricos y metodológicos y sean aceptadas por la comunidad de científicos pertenecientes a la misma área de indagación (Briones, 1996).

En la actualidad, la investigación educativa ocupa un lugar importante en la mejora del sistema educativo e involucra diferentes campos del conocimiento; se realizan investigaciones desde diferentes campos de estudio, como lo es: pedagogía, programas de aprendizaje, gestión, evaluación y un sinnúmero de temas que pretenden aportar elementos que favorezcan la calidad educativa y busquen alternativas de mejora.

Teniendo en cuenta la diversidad de paradigmas desde los cuales se puede llegar al conocimiento científico y sobre todo aportar al estado del conocimiento las indagaciones a diversos fenómenos de estudio para buscar su explicación, comprensión o mejora se desplaza la intención del presente artículo, que es, describir la ruta metodológica para realizar investigación educativa desde un paradigma postpositivista.

La Investigación Educativa

La investigación educativa (en adelante IE) entendida como una práctica social, supone la producción de conocimientos que coadyuven en la comprensión y explicación de los problemas educativos cuyo fin último es la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la mejora del sistema educativo.

De igual forma, Hernández (1999, p.55) describe la IE como la tarea humana que, con la ayuda de la herramienta del método, trata de describir, explicar, predecir, controlar, interpretar y/o transformar la realidad educativa, mientras que Piña (2013, p. 3) señala que el propósito de la IE es conocer detallada y minuciosamente un problema de conocimiento, así como exponer y publicar los descubrimientos que arroja la indagación.

De lo anterior se puede deducir que Independientemente del paradigma al que se adhiera el investigador, su cobijo permite estudiar los problemas educativos y generar conocimiento para intervenir y mejorar los procesos educativos que van desde los problemas de enseñanza aprendizaje a nivel micro o contextual; así como a la intervención en la toma de decisiones a nivel macro, por ejemplo, en políticas educativas.

Paradigma y Enfoque de la Investigación

Un paradigma es una guía que indica el camino a seguir para resolver o explicar un problema de forma válida, legítima y razonable. Existen diversas definiciones, Patton (1990) señala que el paradigma se convierte en una especie de gafas que permitirán al investigador poder ver la realidad desde una perspectiva determinada, por tanto, éste determinará en gran medida, la forma en la que desarrolle su proceso investigativo. Kuhn (1962) afirma que un paradigma es un conjunto de suposiciones que mantienen interrelación respecto a la interpretación del mundo, además, el paradigma sirve como una guía base para los profesionales dentro de su disciplina, ya que indica las diferentes problemáticas que se deben tratar y busca un marco referencial en el cual se aclaren las interrogantes mediante una epistemología adecuada. De Kuhn en adelante encontramos una serie de significados, pero en términos generales aluden a un conjunto de creencias, actitudes, valores y metodologías compartida por un grupo de investigadores.

De lo anterior se deduce la necesidad de que el investigador se haga de un paradigma específico que le per-

mita realizar IE desde una visión metodológica que le sirva de guía, le señale el camino a seguir, le dé certeza y que bajo el cobijo de un grupo de investigadores valide científicamente su trabajo de investigación.

En los últimos años se han adoptado diferentes modos o paradigmas para estudiar la realidad y problemática educativa, fruto de los diferentes métodos, procedimientos y técnicas utilizadas para comprender los fenómenos educativos (Piña, 1995, citado por Castro 2016). Desde sus inicios la IE se ha visto inmersa en el debate paradigmático, al respecto Sandin (2003) señala: “La Investigación Educativa ha estado determinada por conflictos y debates paradigmáticos, se ha desplazado desde enfoques marcadamente positivistas a enfoques más abiertos y pluralistas” (P. 32).

Entre los paradigmas más aceptados en la IE se pueden distinguir tres grandes pensamientos científicos: el positivista, el interpretativo y el socio crítico. Clasificación que Sandin considera “desplaza la tradicional discusión de que este tipo de investigaciones se debería ajustar al paradigma cuantitativo o al cualitativo” (2003. P. 23).

Para Lincoln y Guba (1985. P. 17) estos paradigmas se caracterizan por las respuestas que se ofrecen a tres cuestiones básicas relacionadas con la realidad que se desea estudiar, vinculadas con tres dimensiones:

- Ontológica, que hace referencia a la naturaleza de los fenómenos sociales, (¿Cuál es la naturaleza de mi objeto de estudio?).
- Epistemológica, que alude a la relación entre el investigador y el objeto de estudio (¿Cuál es la relación entre el investigador/a y el objeto observado?).
- Metodológica, que señala el modo en que se obtendrá el conocimiento de dicha realidad, (¿Cómo debería proceder el investigador/a?).

Es fundamental que el investigador tenga claridad respecto a las “gafas paradigmáticas” que guiaran su investigación e identificar así la naturaleza de su objeto de estudio, su relación con este y la ruta que seguirá para responder a las preguntas de investigación propuestas.

Este artículo se propone vislumbrar la ruta a seguir al realizar investigación bajo el paradigma pospositivista.

Debido a emerger de las críticas hechas al positivismo es necesario abordarlo desde su génesis en la investigación.

Las primeras investigaciones se realizaron bajo el sustento del paradigma positivista (también denominado cuantitativo, empírico-analítico) que inicia en 1849 con la publicación del Discurso Sobre el Espíritu Positivo, de Augusto Comte; sus ideas provienen básicamente de las denominadas ciencias exactas, en las que el conocimiento se genera a partir de la observación y experimentación, por lo que Comte y sus discípulos sostenían que el único saber válido era el proveniente de la aplicación del método científico, se niegan a admitir otra realidad que no sean los hechos empíricamente comprobables y rechaza todo conocimiento metafísico. El positivismo considera que fuera de nosotros existe una realidad totalmente hecha, acabada y plenamente externa y objetiva, y que nuestro aparato cognoscitivo es como un espejo que la refleja dentro de o como una cámara fotográfica que copia pequeñas imágenes de esa realidad exterior (Martínez, 1993).

Entre las críticas vertidas al paradigma positivista destacan el hecho de que el científico social no puede mantenerse ajeno ante un objeto del cual forma parte, su rigidez y el principio de verificación que señala: “una proposición o enunciado tiene sentido sólo si es empíricamente verificable en la experiencia y la observación, es decir, si hay un conjunto de condiciones de observación relevantes para determinar su verdad o falsedad” (Martínez, 1993).

Realizar investigación educativa desde el paradigma pospositivista

En la investigación social, y específicamente en la IE está conformada por una serie de campos del conocimiento e involucra prácticas, interacciones y una serie de variables y componentes humanos que lejos de permanecer estáticos conforman un entramado de relaciones dinámicas y cambiantes que no siempre permiten que el investigador mantenga distancia con el objeto de estudio, ni el uso de una metodología experimental que gene realice y por tanto replique los hallazgos. Es entonces que aparece la “posibilidad” de adherirse al paradigma pospositivista como una opción viable para resolver problemas educativos, producir conocimiento científico e influir sobre su realidad.

Este paradigma se concibe como una alternativa al positivismo y se centra en la comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados que las personas implicadas en los contextos educativos le atribuyen, estudiando sus creencias, intenciones, motivaciones no observables directamente, ni susceptibles de experimentación (Latorre et al, 2003).

Por su parte Hernández et al (2010) señalan que entre las características del paradigma se encuentran el hecho de que en éste la realidad puede ser conocida de forma imperfecta, el investigador puede formar parte del fenómeno de interés y reconocen que tanto el investigador como el objeto de estudio pueden influirse uno a otro.

El paradigma pospositivista da entrada a la teoría, la aborda como punto explicativo y es, a partir de ella, que se definen las variables y se construye la hipótesis. Debido a que la investigación parte de una hipótesis dada por la revisión de teoría esta influye en el desarrollo de investigación, además de que puede haber cierto sesgo debido a que los valores e ideas del investigador pueden influir, e incluso el objeto de investigación puede llegar a influenciar al investigador.

Dimensión ontológica como punto de partida

Esta dimensión hace referencia a la naturaleza de los fenómenos sociales, en este caso a la naturaleza del objeto de estudio. Al respecto Ramos (2015 P. 12), señala que a diferencia del positivismo no existe una concepción ingenua de la realidad, sino que es desde una postura reflexiva, en donde se considera que existe una realidad cambiante y probabilística. Ante ello es necesario considerar que la realidad es imperfectamente aprehensible debido a las limitaciones humanas del investigador y porque los fenómenos son incontrolables.

Dimensión Epistemológica

Esta dimensión alude a la relación entre el investigador y el objeto de estudio. Los hallazgos y resultados del estudio emergen de la interacción dialéctica entre el investigador y el objeto de estudio, por lo tanto, el conocimiento no se descubre, sino que se produce fruto de esa interacción, además de que los resultados de la investigación son considerados como probablemente verdaderos.

Dimensión metodológica

Metodológica, que señala el modo en que se obtendrá el conocimiento de dicha realidad, (¿Cómo debería proceder el investigador/a?). Busca la falsación de las hipótesis, una experimentación modificada, en donde se consideran los métodos cuasi-experimentales que consideran que la experimentación es una forma de probar hipótesis, pero no la única por lo que considera el uso de métodos tanto cuantitativos como cualitativos.

Enfoque de la investigación

Una vez situado en el paradigma pospositivista el investigador deberá decidir el enfoque de su investigación e indicar así la perspectiva desde la cual se llevará a cabo la investigación, perspectiva que está definida por el tipo de resultados que se desee obtener.

Una de las “ventajas” que ofrece el paradigma pospositivista al investigador educativo es la posibilidad de buscar respuestas desde una variedad de enfoques. En ese contexto, Hernández, et al (2010) en su obra Metodología de la Investigación, señalan dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo; y un tercer enfoque mixto resultado de trabajar los dos anteriores de manera conjunta.

Cada uno de estos enfoques tiene características particulares relacionadas principalmente con el tipo de realidad que se estudia, sus metas, la lógica del proceso investigativo y el tipo de datos del estudio (Mata, 2019). Mientras el enfoque cuantitativo estudia realidades y hechos de naturaleza objetiva; el enfoque cualitativo estudia realidades y fenómenos cuya naturaleza es subjetiva. (Hernández, et al; 2010, p. 11).

La investigación cuantitativa

El positivismo y postpositivismo son los paradigmas que guían la investigación cuantitativa, los cuales tienen como objeto explicar el fenómeno estudiado, para en una última instancia, predecirlo y controlarlo (Guba & Lincoln, 1994). Realizar investigación de tipo cuantitativo supone recopilar de información cuyo fin último es comprobar o refutar la hipótesis planteada mediante el uso de estrategias estadísticas basadas en la medición numérica, lo cual permitiría al investigador proponer patrones de comportamiento y probar los diversos fundamentos teóricos que explicarían dichos patrones (Hernández et al., 2010, p. 254). Entre sus características a considerar por el investigador son:

1. Debe haber un problema y ser medible
2. Se debe recurrir al marco teórico
3. Formular hipótesis a partir del marco teórico, el cual se revisa antes de la investigación
4. Medir y comprobar hipótesis
5. Elaborar el reporte de resultados

Existen problemas de estudio que por su naturaleza no pueden abordarse desde este enfoque, por lo que en ese caso habrá que recurrir al enfoque cualitativo.

La investigación cualitativa

Cuando de comprender la realidad educativa considerando la experiencia, comportamiento y emociones de los diferentes actores lo ideal es adherirse al enfoque cualitativo que permite la obtención de evidencias desde los significados de las personas implicadas. Entre sus características se encuentran:

1. Es un enfoque subjetivo ya que trata de comprender los fenómenos desde la perspectiva de las personas que los experimentan.
2. No implica seguir una metodología estructurada.
3. Se basa en la observación directa en el medio natural
4. No hay métodos preestablecidos de recolección de información
5. No hay hipótesis previas, éstas se van generando en el proceso

Enfoque mixto

Busca enriquecer la investigación mediante la complementación de métodos, entre sus características se encuentran:

1. Profundiza en la investigación.
2. Combina diferentes técnicas para comprender mejor el problema
3. Permite recolección de datos tanto numéricos como no numéricos

Hasta aquí se ha intentado dilucidar de forma muy sencilla el paradigma pospositivista, sus dimensiones y enfoques, así como sus implicaciones al realizar IE bajo las gafas de este paradigma, aunque cabe resaltar que

no se hace una revisión de los métodos y enfoques desde los cuales es posible realizar las investigaciones, pero este trabajo sirve como punto de referencia.

Conclusiones

Se han revisado algunas generalidades del paradigma pospositivista con la intención de identificar a grandes rasgos el proceso de investigación a seguir al realizar investigación bajo el “cobijo” de este paradigma. No hay paradigmas mejores o peores, y aunque este paradigma no es la única opción del investigador educativo, si es una opción viable cuando de transformar procesos educativos y resolver problemas relacionados con la educación en situaciones o contextos específicos se trata. Ontológicamente los resultados de la investigación podían ser considerados como probablemente verdaderos o falsables, sin embargo, el respaldo de la teoría y la utilización del método científico darán a la hipótesis, a los resultados y al conocimiento adquirido la validez y confiabilidad necesarios para ser considerados ciencia.

Referencias

- Castro, A. M. P., & García, M. J. M. (2016).** *Investigación e innovación en la educación actual*. Revista Boletín Redipe, 5(7), 17-33.
- Blanco, C. (2005).** *Sandín Esteban, M^a Paz (2003) "Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones"*. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España (pp. 258).
- Sandín Esteban, M^a Paz (2003)** " *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*". Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España. 27-44
- Escobar, A. A. H., Rodríguez, M. P. R., López, B. M. P., Ganchozo, B. I., Gómez, A. J. Q., & Ponce, L. A. M. (2018).** *Metodología de la investigación científica* (Vol. 15). 3Ciencias.
- Gómez Bastar, S. (2012).** *Metodología de la investigación* (1a.)
- Briones, G. (1996).** *Investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. E Impresores Ltda, Bogotá.
- Fernández Cano, A. (2001).** *Valoración del impacto de la investigación educativa sobre la práctica docente*. Revista de educación.
- Latorre, A., Del Rincón, D., & Arnal, J. (2021).** *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Ediciones experiencia.
- Mata, L. (2019).** *El enfoque de investigación: la naturaleza del estudio*. Artículo disponible en URL: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-de-investigacion-la-naturaleza-de-estudio/#:~:text=Cuando%20hablamos%20de%20enfoco%20de,el%20desarrollo%20de,2>.
- Olivé, L. (2013).** *La Estructura de las Revoluciones Científicas: cincuenta años*. Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad, 8(22), 133-151.
- Piña Osorio, J. M. (2013).** *Investigación educativa ¿para qué?* Perfiles educativos, 35(139), 3-6.
- Ramos, C. A. (2015).** *Los paradigmas de la investigación científica*. Avances en psicología, 23(1), 9-17.
- Tamayo, M. (2004).** *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa.